La Semana

Repositorio de Integridad de la Cámara de Comercio de Lima

La Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) creó el Repositorio de Integridad, el que está ubicado dentro de la página web de la CCL, y está disponible para todos los asociados y público en general. En dicho Repositorio se podrá encontrar información actual y de relevancia respecto a temas de integridad pública, ética, lucha contra la corrupción, cumplimiento, transparencia y acceso a la información pública.

Además, el Repositorio cuenta con documentos importantes como el Plan y Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción y el Panorama de las Administraciones Públicas de América Latina y el Caribe 2020, entre otros. Para poder acceder al Repositorio de Integridad solo se tiene que ingresar a la página web de la Cámara de Comercio de Lima, ir al menú principal, y seleccionar el enlace “Repositorio de Integridad”. También puede acceder mediante el siguiente link: https://www.camaralima.org.pe/repositorio-deintegridad.

Taller: ¿Cómo reactivar mi empresa en tiempos de pandemia?

El Centro de Desarrollo Empresarial de Franquicias de la CCL, liderado por Alfredo Taboada, organizó el taller ¿Cómo reactivar mi empresa en tiempos de pandemia?, dictado por la gerenta general de Franchise Master Group Perú, Fabiola Delgado; y el CEO fundador de Franchise Master Group, Eduardo Chianea.

Ambos disertaron sobre la importancia de redefinir la estructura de la empresa en este contexto, así como analizar la nueva cadena de valor, investigar a la competencia y crear disrupción con tecnología digital.

CCL y Sunat organizaron webinar sobre Declaración Anual IR 2020

La Cámara de Comercio de Lima (CCL), en coordinación con Sunat, desarrolló la charla tributaria ¿Cómo presentar la Declaración de Renta 2020 por Internet? La exposición estuvo a cargo de Roger Silvestre, gestor de orientación de Sunat, quien brindó información a los participantes sobre qué gastos podrían reducir el impuesto a pagar.

La declaración jurada anual de IR del 2020 es obligatoria para todo emprendedor que cuente con ingresos por rentas de trabajo o con un negocio en régimen Mype o general.

II. Medios para declarar

Formulario Virtual 710 simplificado

Para contribuyentes del Régimen General o del RMT

- Información Personalizada:
  Saldo a favor,
  Pagos a Cuenta,
  Retenciones
- En línea a través de SOL

Formulario Virtual 710 completo

Para contribuyentes del Régimen General

Siguientes supuestos:

- Ingresos netos que superen las 1700 UIT (S/ 7 310,000).
- Obligados a presentar Balance de Comprobación
- Pertenezcan al Sistema Financiero.
- Tengan Convenios de estabilidad.
- Presenten Reporte Local, Maestro y/o País por País.
- Entre otros.

zoom